

1er CONGRESO SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN FACULTADES Y ESCUELAS

Título: Infraestructura para la investigación en la Facultad de Filosofía y Letras.

Nombre del autor y dependencia: Dra. Elsa Barberena Blásquez. Facultad de Filosofía y Letras.

Identificación del eje temático en que se ubica el contenido de la ponencia:

Condiciones generales de la investigación y Propuestas para fortalecer la investigación.

Identificación del área a la que perteneces: Humanidades y Artes.

Introducción:

Esta introducción se basa en el estudio pormenorizado sobre acceso a la producción informativa argentina en humanidades y ciencias sociales. (1)

La tecnología de la información ha permitido un desarrollo sostenido y cada vez más sofisticado de bases de datos bibliográficos que analizan los documentos. Se pretende buscar el control exhaustivo de la literatura derivada de las actividades de investigación y constituir la bibliografía nacional especializada en cada área del conocimiento, en el caso que nos ocupa las artes plásticas y la arquitectura mexicanas.

Se ha definido a las disciplinas como conocimiento que produce y difunde sistemas, donde la investigación surge como actividad central y la bibliografía apoya en el mecanismo informativo que provee acceso a ésta – las interrelaciones entre investigación y bibliografía son obvias.

Existe una conexión intrínseca entre la bibliografía, el aparato de la información y los procesos internos de las disciplinas y una relación directa entre el nivel de madurez de una disciplina y el nivel de sofisticación de las herramientas bibliográficas y de referencia.

Se puede suponer que los servicios de indización y resúmenes de alcance internacional controlan, analizan y difunden la producción total de los países

que abarcan, pero no es así. Existe una falta de control bibliográfico de la producción mexicana en artes plásticas y arquitectura.

Estas disciplinas están bien asentadas en facultades e institutos de investigación, se obtienen contratos de investigación públicos y privados, existen publicaciones. Sin embargo, la estructura bibliográfica es deficiente. Se investiga y se publica pero no se conocen ni recuperan los frutos de tantos esfuerzos humanos y materiales por parte de los investigadores mexicanos ni por la comunidad especializada de otros países.

Es necesario fomentar el valor de la propia información generada en el país frente a la información importada que ha creado una dependencia informativa.

Como bibliotecaria he querido asumir la dimensión bibliográfica de estas disciplinas como una de mis tareas para lograr el control de la literatura generada por los investigadores y me he convertido en copartícipe de la producción del conocimiento y agente activo de su difusión.

Discusión:

Para tal efecto en el presente documento abordo las siguientes preguntas: "de que manera" apoya la Facultad la investigación y "de que manera no".

Estas dos cuestiones nos llevan a un tercer tema del texto: ¿Cómo podría mejorar la infraestructura de la Facultad para que verdaderamente apoye la investigación? En la infraestructura se debe tomar en cuenta tanto los recursos financieros como los humanos. Y la investigación se entiende que no solamente llevará como producto la publicación de un libro sino también, como lo exige el mundo actual, la elaboración de una página 'web' o de una base de datos. Estos productos de información tan necesarios como los libros pero muy menospreciados por comités evaluadores del desempeño de investigadores en sus respectivas áreas.

Esto último nos ha llevado a depender, en un alto porcentaje, de bases de datos elaboradas en el extranjero que muchas veces no reflejan las necesidades de

información de nuestro país, y mucho más dramático es no difundir nuestra cultura a través de ellas.

Es de particular importancia identificar las maneras en las que la Facultad apoya y no apoya las tareas de investigación.

Empecemos por "de que manera".

1. Apoya comprometiéndose por escrito a proyectos de investigación aprobados por CONACYT. En mi caso específico a la base de datos MEXICOARTE (Proyecto R34789-H 10/2000-10/2002).
2. Apoya con el espacio para iniciar y continuar la investigación. En el caso de una base de datos la actualización de la misma es de suma importancia.
3. Apoya con el mantenimiento del equipo que en un principio se compra con dinero del CONACYT, y que al terminar el apoyo de éste, el equipo se queda en la Facultad para continuar con la actualización de la base de datos.
4. Apoya con la inclusión de la base de datos en la página 'web' de la Facultad.
5. En mi caso, la Biblioteca "Samuel Ramos" de la Facultad apoya permitiendo instalar la licencia del programa ALEPH en su servidor.

"de que manera no"

1. Existe mantenimiento del equipo pero en la tecnología se realizan cambios que no siempre se contemplan en la Facultad. Los programas tienden a actualizarse y la versión que se utiliza para la base de datos varía quedando obsoleta la anterior. Ambas situaciones requieren de presupuesto.
2. No solamente se requiere presupuesto para equipo y programas sino para recursos humanos. En la Facultad se nos anima a conseguir servicio social gratuito.

Por lo que se refiere a la elaboración de bases de datos y páginas 'web' se necesitan estudiantes de bibliotecología. La mayoría de ellos hacen su

servicio social pagado por lo que resulta difícil conseguir a este tipo de estudiantes. Por otra parte la elaboración de bases de datos y páginas 'web' requiere conocimientos previos.

El contratar servicio social de otro tipo de estudiantes implica explicarles el sistema, situación que lleva tiempo y cuando ya aprendieron, es poco lo que queda del plazo asignado para el cumplimiento de dicho servicio social.

3. El servidor donde se aloja la base de datos MEXICOARTE no es suficiente para soportar la información y menos lo será con la nueva versión de ALEPH.
4. La licencia del programa ALEPH pronto expirará y es necesario contemplar su renovación.
5. Es necesaria la colaboración continua del 'web-master' de la Facultad.

6. Los concentradores no responden a las necesidades de la Facultad. Por estar saturados se bloquean

En resumen: se agradece el apoyo recibido por la Facultad pero no es suficiente. La diferencia entre apoyar la publicación de un libro y la elaboración de una base de datos radica que el apoyo del libro termina al publicarse y la base de datos y las páginas 'web' se deben actualizar constantemente.

7. Se requiere una innovación total para actualizar la infraestructura de red que incluye entre otras un ancho de banda que corra a 100 megas, un cableado categoría 6.

- (1) Susana Romanos de Tiratel. "Acceso a la producción argentina en humanidades y ciencias sociales: representatividad en bases de datos internacionales multidisciplinares." *Investigación bibliotecológica* 17(35):45-62 (julio-diciembre,2003).

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional, las Facultades, las Escuelas y los Consejos Académicos de Área,

CONVOCA

A Profesores de Carrera, Técnicos Académicos y a Profesores de Asignatura con más de 20 horas, a participar en el

1^{er} Congreso sobre la investigación en facultades y escuelas

A celebrarse del 14 al 18 de marzo de 2005, en el auditorio Alfonso Caso (a un costado de la Torre II de Humanidades, Cd. Universitaria, D.F), para las sesiones plenarias matutinas, y en sedes definidas por las comisiones de cada área, que se darán a conocer oportunamente.

OBJETIVOS

1. Generar un diagnóstico de la investigación en las escuelas y facultades;
2. Conocer y analizar sus grandes líneas de investigación;
3. Elaborar propuestas para fortalecer la investigación.

EJES TEMÁTICOS

1) Condiciones generales de la investigación (Infraestructura, financiamiento, estructura organizativa y productividad)

4) Vinculación con los sectores social, académico, gubernamental y productivo

2) Relaciones investigación-docencia-difusión-extensión (licenciatura y posgrado)

5) Investigación multi e interdisciplinaria

3) Líneas y proyectos generales de investigación

6) Propuestas para fortalecer la investigación

ACTIVIDADES

- Conferencias Magistrales: conferencias invitadas;
- Ponencias Institucionales: conferencias coordinadas por las facultades y escuelas;
- Ponencias Libres (orales y carteles): conferencias del personal académico.

PONENCIAS LIBRES

Serán propuestas por Profesores de Carrera, Técnicos Académicos y Profesores de Asignatura con más de 20 horas. Los Comités Locales de las facultades y escuelas determinarán la modalidad en que serán presentadas las ponencias (oral o en cartel). Los interesados en participar deberán presentar su trabajo completo, conforme a las siguientes características:

- Título
- Nombre del autor y dependencia (se admiten ponencias individuales o grupales)
- Identificación del eje temático en el que se ubica el contenido de la ponencia
- Identificación del área a la que pertenece (Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes)
- Las ponencias deberán incluir análisis de carácter general sobre algunos o varios de los ejes temáticos, y contener propuestas específicas para el fortalecimiento de la investigación

- Las presentaciones orales, en texto o Power Point, no deberán exceder de 15 minutos de exposición. La extensión del texto deberá tener un máximo de seis cuartillas (procesador de texto Arial, 12 puntos, a renglón y medio), y las presentaciones en Power Point no deberá ser de más de 15 láminas, incluyendo la de presentación.
- Los carteles serán de 1.20 metros de altura por 90 cm de ancho.

RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El periodo para recibir ponencias y carteles concluye el 4 de febrero de 2005. Cada facultad determinará en su oportunidad, el lugar y el responsable de recibir las ponencias. Se recibirán únicamente trabajos completos.

Los Comités Locales de cada facultad o escuela publicarán la lista de ponencias aceptadas a partir del 25 de febrero de 2005.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, DF a 3 de diciembre de 2004

EL COMITÉ ORGANIZADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FOLIO	
APROBADO	
NO APROBADO	
MODALIDAD (O/C)	

Primer Congreso sobre la Investigación en Facultades y Escuelas

Formato de Registro de Ponencia

Título de la ponencia	
Autor principal	
Teléfono	
Correo electrónico	
Dependencia	
Coautor 1	
Teléfono/correo	
Coautor 2	
Teléfono/correo	
Coautor 3	
Teléfono/correo	

Eje temático en el que se ubica el contenido de la ponencia:

1) Condiciones generales de la investigación (Infraestructura, financiamiento, estructura organizativa y productividad)
2) Relaciones investigación-docencia-difusión-extensión (licenciatura y posgrado)
3) Líneas y proyectos generales de investigación
4) Vinculación con los sectores social, académico, gubernamental y productivo
5) Investigación multi e interdisciplinaria
6) Propuestas para fortalecer la investigación

Área a la que pertenece la ponencia

Ciencias Biológicas y de la Salud
Ciencias Físico-Matemáticas e Ingenierías
Ciencias Sociales
Humanidades y Artes

Preferencia de participación:

Oral
Cartel

Firma _____

Adjunte a este formato de registro el texto impreso de su ponencia acompañado de un diskette con el archivo electrónico.